



## CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos que lleva esta Municipalidad, Correspondiente a los Año 2023-2024, Tomo No. 41, Folio 177-181 se encuentra el Acta No.510 que literalmente Dice: Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Lejamani, Departamento de Comayagua, el día Viernes ocho 08 del mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintitrés 2023, a las 3:10 p.m., en el Salón de Conferencias de la Alcaldía Municipal, presidida la Sesión por el señor Alcalde Municipal Francisco Méndez Rodríguez, con la asistencia de la señora Vice Alcaldesa Luz Dariela Jiménez López, 1er. regidor José Marvin Suazo, 2da. regidora Julia Lorena Flores Mejía, 3era. regidora Dinora Esperanza Membreño Girón, 4to. regidor Henry Gualdimer Calix Castro, 5to. regidor Víctor Manuel Silva Torrez, 6ta. regidora Antonia Padilla Méndez, con la excusa por ausencia del Comisionado Municipal Xavier Enrique Almendares, y los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia: Odir Francisco Barahona Cáceres, María Ela Padilla, Dina Islandia Silva, Ante la Secretaria Municipal que da fe. 1. Comprobación del Quorum 2.-El señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión. 3. La Secretaria Municipal dio Lectura al Proyecto de Agenda, misma que fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal. 4. Informe del Programa Nacional de Alfabetización Manuel de Jesús Aguijo "Yo Si Puedo" y Yo Si Puedo Seguir. 4.1 La Master Sonia Mustelier Heredia presentó el informe sobre los resultados obtenidos en nuestro municipio del programa de Alfabetización Yo Si Puedo, desarrollándose dos promociones con un total de 63 mujeres y 34 varones, sumando un gran total de 97 personas alfabetizadas. 4.2 La Señora Vice Alcaldesa Municipal informó sobre la inversión realizada en el Programa de Alfabetización Yo Si Puedo en este municipio durante el año 2023 fue por un monto de Lps.100,688.80, que incluye materiales didácticos, pago de una supervisora del programa, gastos de las clausuras realizadas, medallas y reconocimientos a los facilitadores voluntarios. 5. Informe de la OMM sobre el Curso de Estilismo 5. 1 La Jefa de la Oficina Municipal de la Mujer Joselyn Galo informó que el Curso de Estilismo, explicó que el objetivo de este curso es que las Mujeres de Lejamani tengan autonomía, que tengan una fuente de ingreso extra en el hogar, que sean mujeres independientes y que puedan emprender en el rubro de la belleza. El Curso se realizó en dos grupos uno por la mañana y otro por la tarde contando con un total de 32 mujeres, el curso fue impartido por personal del Instituto de Formación Profesional INFOP, en dos módulos durante 6 meses, por parte de la Municipalidad se les proporcionó a cada participante materiales como: Planchas, Secadoras y productos como: tintes, peróxidos, Keratina, capas, entre otros, necesarios para recibir el curso con la modalidad aprender haciendo. La inversión realizada por la Municipalidad de Lejamani a través de la OMM para este curso fue por un monto de Lps.133,974.00. El curso resultó todo un éxito ya que las participantes aprendieron a realizar Cortes de cabello, Aplicación de Tintes, Planchado, Secado, Iluminaciones, Aplicación de Keratina, graduándose como Estilistas Profesionales, listas para iniciar su emprendimiento en el rubro de la Belleza. 6. Participación del señor Alcalde Municipal 6.1 El señor Alcalde Municipal manifestó su agradecimiento a la Asesora del Programa de Alfabetización Yo Si Puedo Master Sonia Mustelier, por su ardua labor realizada con

Cerficación Acta 510 Cabildo Abierto





ALCALDIA MUNICIPAL  
LEJAMANI COMAYAGUA  
RTN: 03099995030779 Tel. 2784-2613



mucha dedicación para lograr los objetivos, mancomunados entre la hermana república de Cuba y Honduras. Reiterando que invertir en la educación no es un gasto, ya que los beneficios que las personas obtienen en aprender a leer y escribir son muy valiosos para tener una mejor calidad de vida, así también con este programa se ha logrado reducir el porcentaje de analfabetismo en nuestro municipio. 6.2 Felicito a la Jefa de la Oficina de Mujer por el excelente trabajo realizado en la ejecución de los diferentes cursos y capacitaciones a la población femenina de nuestro municipio. 7. **Tribuna Libre 7.1.** La Master Sonia Mustelier agradeció a la Municipalidad de Lejamani el apoyo recibido para el desarrollo de todas las actividades realizadas durante el año 2023, logrando de esta forma al éxito del programa de alfabetización Yo Si Puedo. 8. **Acuerdos y Resoluciones 8.1** Y la Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley les confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Dar por aprobado la inversión realizada en el Programa de Alfabetización Manuel de Jesus Arguijo Yo Si Puedo por un monto de Lps. 100,688.80 // 8.2 Y la Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley les confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Dar por aprobado la inversión realizada en el Curso de Estilismo por un monto de de Lps.133,974.00// 9. Y no habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal, dio por Cerrada la Sesión siendo las 4:20 p.m. // Firma y Sello en Acta: Alcalde Municipal Francisco Méndez Rodríguez, Luz Dariela Jiménez López Vice Alcaldesa, 1er. regidor José Marvin Suazo, 2da. regidora Julia Lorena Flores Mejía, 3era. regidora Dinora Esperanza Membreño Girón, 4to. Regidor Henry Gualdimer Cáliz Castro, 5to. Regidor Víctor Manuel Silva Torrez, 6ta. regidora Antonia Padilla Méndez, con Firma y Sello en Acta: María Guadalupe Silva Castillo Secretaria Municipal.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

Extendida en el Municipio de Lejamani, Departamento de Comayagua, a los 09 días del Mes de Enero del Año Dos Mil Veinticuatro.

  
  
**María Guadalupe Silva Castillo**  
**Secretaria Municipal**  
**Lejamani, Comayagua**

Cerficación Acta 510 Cabildo Abierto

E-MAIL [mlejamani@yahoo.com](mailto:mlejamani@yahoo.com)  
PAGINA WEB: [www.munlejamani.es.tl](http://www.munlejamani.es.tl)



ALCALDIA MUNICIPAL  
LEJAMANI COMAYAGUA  
RTN: 03099995030779

HONORABLES

**LISTADO DE ASISTENCIA A SESION DE CABILDO ABIERTO**  
**FECHA: 08 de Diciembre del 2023**  
**ACTA: 510**

Nº	Nombre	Nº de Identidad	Cargo	Firma
1	Francisco Méndez Rodríguez	0309-1962-00064	Alcalde	
2	Luz Dariela Jiménez López	0309-1959-00032	Vice Alcalde	
3	José Marvin Suazo	0312-1972-00049	1er Regidor	
4	Julia Lorena Flores Mejía	0309-1996-00028	2da Regidora	
5	Dinora Esperanza Membreño G.	1201-1974-00462	3ra Regidora	
6	Henry Gualdimer Calix Castro	0309-1973-00016	4to Regidor	
7	Víctor Manuel Silva Torrez	0309-1972-00052	5to Regidor	
8	Antonia Padilla Méndez	0309-1970-00048	6ta regidora	
9	Xavier Enrique Almendares	0309-1988-00102	Comisionado M.	
10	Odir Francisco Barahona C.	0309-1968-00029	C.C.T.	
11	Wilfredo A. Maldonado	0302-1957-00042	C.C.T.	
12	Lina Griselia Silva Chevez	0309-1963-00057	C.C.T.	
13	María Ela Padilla	0309-1957-00060	C.C.T.	
14	Dina Islandia Silva	0309-1962-00010	C.C.T.	

**María Guadalupe Silva Opstillo**  
**Secretaria Municipal**  
**Lejamani, Comayagua**



ALCALDIA MUNICIPAL  
LEJAMANI COMAYAGUA  
RTN: 03099995030779

HONDURAS

LISTA DE ASISTENCIA A  
SESION DE CABILDO ABIERTO  
FECHA: 08 de Diciembre del año 2023

ACTA: 510

Nº	Nombre	Nº de Identidad	Cargo	Firma
1	Francisco Méndez Rodríguez	0309-1962-00064	Alcalde	
2	Luz Dariela Jiménez López	0309-1959-00032	Vice Alcalde	
3	José Marvin Suazo	0312-1972-00049	1er Regidor	
4	Julia Lorena Flores Mejía	0309-1996-00028	2da Regidora	
5	Dinora Esperanza Membreño G.	1201-1974-00462	3ra Regidora	
6	Henry Gualdimer Calix Castro	0309-1973-00016	4to Regidor	
7	Víctor Manuel Silva Torrez	0309-1972-00052	5to Regidor	
8	Antonia Padilla Méndez	0309-1970-00048	6ta regidora	

**María Guadalupe Silva Castillo**  
Secretaria Municipal  
Lejamani, Comayagua



ALCALDIA MUNICIPAL  
LEJAMANI COMAYAGUA  
RTN: 03099995030779

HONDURAS

**LISTADO DE ASISTENCIA A SESION DE CABILDO ABIERTO**  
**FECHA: 08 de Diciembre del 2023**  
**ACTA: 510**

Nº	Nombre	Nº de Identidad	Cargo	Firma
1	Francisco Méndez Rodríguez	0309-1962-00064	Alcalde	
2	Luz Dariela Jiménez López	0309-1959-00032	Vice Alcalde	
3	José Marvin Suazo	0312-1972-00049	1er Regidor	
4	Julia Lorena Flores Mejía	0309-1996-00028	2da Regidora	
5	Dinora Esperanza Membreño G.	1201-1974-00462	3ra Regidora	
6	Henry Gualdimer Calix Castro	0309-1973-00016	4to Regidor	
7	Víctor Manuel Silva Torrez	0309-1972-00052	5to Regidor	
8	Antonia Padilla Méndez	0309-1970-00048	6ta regidora	
9	Xavier Enrique Almendares	0309-1988-00102	Comisionado M.	
10	Odir Francisco Barahona C.	0309-1968-00029	C.C.T.	
11	Wilfredo A. Maldonado	0302-1957-00042	C.C.T.	
12	Lina Griselia Silva Chevez	0309-1963-00057	C.C.T.	
13	María Ela Padilla	0309-1957-00060	C.C.T.	
14	Dina Islandia Silva	0309-1962-00010	C.C.T.	

**Maria Guadalupe Silva Castillo**  
**Secretaria Municipal**  
**Lejamani, Comayagua**